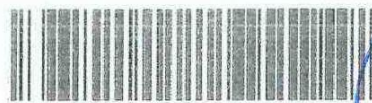




Factura: 003-001-000045046



20181701010P06247



NOTARIO(A) EDISON SANTIAGO ALVAREZ ALTAMIRANO

NOTARÍA DÉCIMA DEL CANTON QUITO

EXTRACTO

Escritura N°:	20181701010P06247						
ACTO O CONTRATO:							
CESIÓN DE PARTICIPACIONES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	14 DE AGOSTO DEL 2018, (12:34)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	SILVA JARAMILLO ANDRES GUSTAVO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1718084294	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	MEJIA LOPEZ MARIA GABRIELA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0201337938	ECUATORIANA	CEDENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	LOPEZ MARTINEZ JOSE LUIS	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1717445835	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
PICHINCHA		QUITO		SANTA PRISCA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:							
		100.00					



NOTARIO(A) EDISON SANTIAGO ALVAREZ ALTAMIRANO

NOTARÍA DÉCIMA DEL CANTÓN QUITO



ESPACIO
EN
BLANCO

ESPACIO
EN
BLANCO

**MGS. E. SANTIAGO ALVAREZ A.
NOTARIO DECIMO QUITO**



ESCRITURA No. 20181701010P06247

CESIÓN DE PARTICIPACIONES

OTORGADA POR

**ANDRÉS GUSTAVO SILVA JARAMILLO,
MARÍA GABRIELA MEJÍA LÓPEZ**

A FAVOR DE

JOSÉ LUIS LÓPEZ MARTÍNEZ

CUANTÍA: 100

DI: 2 COPIAS

En la ciudad de San Francisco de Quito, Capital de la República del Ecuador, hoy día MARTES CATORCE (14) DE AGOSTO DEL DOS MIL DIECIOCHO, ante mí, MAGÍSTER SANTIAGO ALVAREZ ALTAMIRANO, Notario Décimo del Cantón Quito, Comparecen: en calidad de cedentes los cónyuges señores: Andrés Gustavo Silva Jaramillo, portador de la cédula de ciudadanía número uno siete uno ocho cero ocho cuatro dos nueve cuatro, empleado; y, María Gabriela Mejía López, portadora de la cédula de ciudadanía número uno dos cero uno tres tres siete nueve tres ocho, con correo electrónico gabym1102@hotmail.com, teléfono convencional número dos dos nueve cinco uno tres siete, domiciliados en la calle Machala número

MANUEL LARREA Y STA. PRISCA
NOTARIA DECIMA CANTON QUITO
TELEFONO: 0992925626

MGS. E. SANTIAGO ALVAREZ A.
NOTARIO DECIMO QUITO



1 cinco seis guion uno cuatro, y Carlos Quinto, ubicado, en San Pedro
2 Claver, La Concepción, del Cantón Quito, Provincia de Pichincha, y, por
3 otra parte por sus propios derechos, en calidad de cesionario, el señor
4 José Luis López Martínez, portador de la cédula de ciudadanía número
5 uno siete uno siete cuatro cuatro cinco ocho tres cinco, de estado civil
6 casado, con Sofía Monserrat López Calle, portadora de la cédula de
7 ciudadanía número uno siete dos cero cero dos nueve cero tres cero,
8 de profesión Ingeniera comercial, correo electrónico
9 sofhyll@hotmail.com con teléfono convencional número 5114 803cero
10 nueve ocho tres uno nueve cuatro uno siete dos, domiciliado en las
11 calles Nuñez de Bonilla sin número y Jerónimo Leiton, sector la Gasca,
12 Cantón Quito, Provincia de Pichincha. Los comparecientes son
13 ecuatorianos, mayores de edad, domiciliados en esta ciudad de Quito,
14 Provincia de Pichincha, capaces de contratar y obligarse, a quienes de
15 conocer doy fe, en virtud de que me exhibieron sus cédulas de
16 ciudadanía que en fotocopia se agrega a este instrumento; y me piden
17 que eleve a escritura pública el contenido de la siguiente minuta: "
18 **SEÑOR NOTARIO:** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo,
19 díguese incorporar una de Cesión de participaciones de Ofisegroup
20 Agencia Asesora Productora de Seguros Compañía Limitada, de
21 acuerdo a las siguientes cláusulas: PRIMERA.- COMPARECIENTES.-
22 Comparecen a la celebración del presente contrato, por sus propios
23 derechos por una parte en calidad de cedentes los cónyuges señores:
24 Andrés Gustavo Silva Jaramillo, portador de la cédula de ciudadanía
25 número uno siete uno ocho cero ocho cuatro dos nueve cuatro,
26 empleado; y, María Gabriela Mejía López, portadora de la cédula de
27 ciudadanía número uno dos cero uno tres tres siete nueve tres ocho,
28 con correo electrónico gabym1102@hotmail.com, teléfono convencional

MANUEL LARREA Y STA. PRISCA
NOTARIA DECIMA CANTON QUITO
TELEFONO: 0992925626

MGS. E. SANTIAGO ALVAREZ A.
NOTARIO DECIMO QUITO



1 número dos dos nueve cinco uno tres siete, domiciliados en la calle
2 Machala número cinco seis guion uno cuatro, y Carlos Quinto, ubicado
3 en San Pedro Claver, La Concepción, del Cantón Quito, Provincia de
4 Pichincha; y, por otra parte por sus propios derechos, en calidad de
5 cesionario, el señor José Luis López Martínez, portador de la cédula de
6 ciudadanía número uno siete uno siete cuatro cuatro cinco ocho tres
7 cinco, de estado civil casado, con Sofía Monserrat López Calle,
8 portadora de la cédula de ciudadanía número uno siete dos cero cero
9 dos nueve cero tres cero, de profesión Ingeniera comercial, correo
10 electrónico sofhy1@hotmail.com con teléfono convencional número
11 5114 803cero nueve ocho tres uno nueve cuatro uno siete dos,
12 domiciliado en las calles Nuñez de Bonilla sin número y Jerónimo Leiton,
13 sector la Gasca, Cantón Quito, Provincia de Pichincha. Todos los
14 comparecientes son ecuatorianos, mayores de edad, legalmente
15 capaces, sin impedimento para celebrar este contrato. SEGUNDA.-
16 ANTECEDENTES.- (UNO); La Compañía Ofisegroup Agencia Asesora
17 Productora de Seguros Compañía Limitada se constituyó mediante
18 Escritura Pública celebrada ante el Notario Vigésimo Noveno del Cantón
19 Quito, el tres de abril del año dos mil doce e inscrita en el Registro
20 Mercantil de esta ciudad de Quito, el diecisiete de mayo del año dos mil
21 doce. (DOS): La Junta General Extraordinaria de Socios de la
22 Compañía, celebrada con el carácter de Universal el día dieciséis de
23 julio del año dos mil dieciocho, con el voto unánime del capital social y
24 pagado, autorizó al socio señor: Andrés Gustavo Silva Jaramillo, para
25 que ceda cien participaciones de un dólar de los Estados Unidos de
26 Norteamérica en favor del señor José Luis López Martínez del total que
27 posee en esta Compañía. TERCERA.- CESIÓN DE
28 PARTICIPACIONES: Con los antecedentes expuestos, los cónyuges

MGS. E. SANTIAGO ALVAREZ A.
NOTARIO DECIMO QUITO



1 señores: Andrés Gustavo Silva Jaramillo y, María Gabriela Mejía López,
2 por sus propios y legítimos derechos, ceden cien participaciones de un
3 dólar de los Estados Unidos de Norteamérica en favor del señor José
4 Luis López Martínez del total que poseen en Ofisegroup Agencia
5 Asesora Productora de Seguros Compañía Limitada. La Cesión de las
6 participaciones se las realiza, con todos los derechos y obligaciones que
7 en forma total y por Ley les corresponden a las mismas, sin ninguna
8 clase de limitante.- CUARTA.- ACEPTACIÓN.- La señora María
9 Gabriela Mejía López, manifiesta su expreso consentimiento para que
10 su cónyuge el señor Andrés Gustavo Silva Jaramillo, ceda cien
11 participaciones de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada
12 una, que posee en la compañía ya antes descrita, y, asimismo las partes
13 aceptan la Cesión de participaciones conforme a lo estipulado en este
14 contrato.- QUINTA.- PRECIO.- El precio de la cesión de las
15 participaciones objeto de este contrato es de cien dólares de los Estados
16 Unidos de Norteamérica de contado; suma que los cedentes declaran
17 tenerla recibida de parte del cesionario en moneda de curso legal y a su
18 satisfacción, sin opción a ningún reclamo posterior por este concepto.-
19 SEXTA.- INSCRIPCIÓN Y MARGINACIÓN.- Las partes quedan
20 mutuamente autorizadas para obtener que de la presente escritura de
21 cesión se sienta razón al margen de la inscripción en el Registro
22 Mercantil referente a la constitución, así como al margen de la matriz de
23 la escritura de constitución y la respectiva inscripción en la
24 Superintendencia de Compañías.- SÉPTIMA.- DOCUMENTOS
25 HABILITANTES.- Se acompaña certificado del representante de la
26 Compañía con el que se acredita que la Junta General de Socios, con
27 el consentimiento unánime del capital social, autoriza al socio
28 compareciente para que ceda las participaciones que posee en la

MANUEL LARREA Y STA. PRISCA
NOTARIA DECIMA CANTON QUITO
TELEFONO: 0992925626

MGS. E. SANTIAGO ALVAREZ A.
NOTARIO DECIMO QUITO



1 Compañía en favor de la cesionario en este contrato.- Usted Señor
2 Notario se servirá agregar las demás cláusulas de estilo que aseguren
3 la plena validez de este contrato. (HASTA AQUÍ LA MINUTA). Ab.
4 FRANKLIN PINOS PALACIOS con matricula profesional 6525 C.A.Q..
5 Para el otorgamiento de la presente escritura se observaron los
6 preceptos legales del caso y leída que le fue al compareciente por
7 mí, el Notario, se ratifica y firma conmigo, en unidad de acto, quedando
8 incorporada en el protocolo de esta notaría, de todo lo que doy fe.-
9

10
11

12 **ANDRÉS GUSTAVO SILVA JARAMILLO**

13 **C.C NO. 1718084294**

14

15

16

17 **MARÍA GABRIELA MEJÍA LÓPEZ**

18 **C.C NO. 020133793-8**

19

20

21

22 **JOSÉ LUIS LÓPEZ MARTÍNEZ**

23 **C.C No. 1717443875**

24

25

26

27

28

MAGÍSTER E. SANTIAGO ALVAREZ ALTAMIRANO
NOTARIO DÉCIMO DEL CANTON QUITO



ESPACIO
EN
BLANCO

ESPACIO
EN
BLANCO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CEDULA DE
CIUDADANIA N° **171808429-4**
APELLIDOS Y NOMBRES
**SILVA JARAMILLO
ANDRES GUSTAVO**
LUGAR DE NACIMIENTO
**PICHINCHA
QUITO**
CHIMBACALLE
FECHA DE NACIMIENTO **1982-06-11**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **M**
ESTADO CIVIL **CASADO**
**MARIA GABRIELA
MEJIA LOPEZ**



INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO PROFESIÓN / OCUPACIÓN
EMPLEADO PRIVADO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
SILVA ANGEL RODRIGO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
JARAMILLO LUNA FANNY DEL LOURDES

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
**QUITO
2014-07-25**

FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-07-25



 DIRECTOR GENERAL
 PRIMARIO DEL CEDULADO

 **CERTIFICADO DE VOTACIÓN**
4 DE FEBRERO 2015 

009 JUNTA N° **009 - 353** **1718084294** CEDULA
APELLIDOS Y NOMBRES
SILVA JARAMILLO ANDRES GUSTAVO



PICHINCHA CIRCUNSCRIPCIÓN:
PROVINCIA **QUITO**
CANTON **IRÁQUITO**
PARROQUIA **PARROQUIA**

ZONA: 5



 **REFERENDUM
Y CONSULTA
POPULAR 2015**

CIUDADANÍA (10)

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAGÓ EN EL REFERENDUM Y
CONSULTA POPULAR 2015

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS FINES DE LA LEY



IMP-1234-01





ESPACIO
EN
BLANCO

ESPACIO
EN
BLANCO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
MEJIA LOPEZ
MARIA GABRIELA
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
SANTA FRISCA
FECHA DE NACIMIENTO 1995-12-11
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO MUJER
ESTADO CIVIL CASADO
ANDRES GUSTAVO
SILVA JARAMILLO

N. 020133793-8



INSTRUCCIÓN BACHILLERATO EMPLEADO PRIVADO V444214442

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
MEJIA LUIS ENRIQUE

APELLIDOS Y NOMBRES DE
LOPEZ LAURA YADIRA

LUGAR Y FECHA DE EXPIRACIÓN
QUITO
2017-05-17

FECHA DE EXPIRACIÓN
2027-05-17





001327481

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018



006 JUNTA No. 006 - 390 NUMERO 0201337938 CEDULA

MEJIA LOPEZ MARIA GABRIELA
APELLIDOS Y NOMBRES



PICHINCHA
PROVINCIA
QUITO
CANTÓN
LA CONCEPCION
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:
ZONA: 2



 REFERENDUM
Y CONSULTA
POPULAR 2018

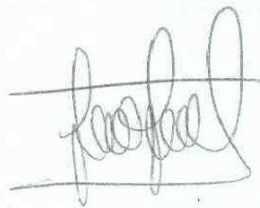
CERTIFICADO DE VOTACIÓN

ESTE DOCUMENTO ATTESTA QUE USTED
SUFRABO EN EL REFERENDUM Y
CONSULTA POPULAR 2018

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS



SEP 10/18 M3





**ESPACIO
EN
BLANCO**

**ESPACIO
EN
BLANCO**

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

N. 171744583-5

CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
LOPEZ MARTINEZ JOSE LUIS
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA QUITO
GONZALEZ SUAREZ
FECHA DE NACIMIENTO **1981-04-18**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **M**
ESTADO CIVIL **CASADO**
SOFIA MONSERRAT LOPEZ CALLE




INSTITUCIÓN **SUPERIOR** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **ESTUDIANTE**

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE **LOPEZ JOSE F**
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE **MARTINEZ LUZ M**
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN **QUITO 2016-07-07**
FECHA DE EXPIRACIÓN **2026-07-07**

NOTARÍA DÉCIMA
224434342
Mgs. E. Santiago Alvarez A.
NOTARIO 10



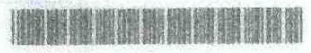

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2016

008 **008 - 220** **1717445835**
JUNTA NÚMERO CÉDULA

LOPEZ MARTINEZ JOSE LUIS
APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA
PROVINCIA
QUITO
CANTÓN
BELISARIO QUEVEDO
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:
ZONA: 2

[Handwritten Signature]
171744583-5



ESPACIO
EN
BLANCO

ESPACIO
EN
BLANCO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CENSILACIÓN

CEDULA DE
CIUDADANÍA
N.º 172002903-0

APELLIDOS Y NOMBRES
LOPEZ CALLE
SOFIA MONSERRAT

LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
SANTA FUSCA

FECHA DE NACIMIENTO: 1988-02-08
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: F

ESTADO CIVIL: CASADA
JOSE LUIS
LOPEZ MARTINEZ

SUPERIOR INGENIERO COMERCIAL E33332222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
LOPEZ ARIAS RICARDO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CALLE ELIZABETH JULIETA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2014-01-10

FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-01-10

NOTARÍA DECIMA

Mgs. E. Santiago Alvarez A.
NOTARIO 10

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018

009 JUNTA No
009 - 355 NUMERO
1720029030 CEDULA

LOPEZ CALLE SOFIA MONSERRAT
APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA PROVINCIA
QUITO CANTÓN
BELISARIO QUEVEDO PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:
ZONA: 2

009

ESPACIO

EN

BLANCO

ESPACIO
EN
BLANCO

Quito, 17 de julio del 2018



Señor
NOTARIO DEL CANTON QUITO
Presente

De mis consideraciones

JOSÉ LUIS LÓPEZ MARTÍNEZ, de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, domiciliado en el Distrito Metropolitano de esta ciudad de Quito, legalmente capaz para contratar y obligarse, en su calidad de Gerente General y Representante legal de OFISEGROUP AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS CÍA. LTDA., con la presente acompaño copia del Acta de la Junta General Extraordinaria Universal de Socios, celebrada el día dieciséis de julio del año dos mil dieciocho, en la que autorizan al señor Andrés Gustavo Silva Jaramillo ceder cien participaciones de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica en favor del señor José Luis López Martínez, del total que posee en esta Compañía que represento.

Certificación para los fines legales consiguientes.

Atentamente.

JOSÉ LUIS LÓPEZ MARTÍNEZ
GERENTE GENERAL
OFISEGROUP AGENCIA ASESORA PRODUCTORA
DE SEGUROS CÍA. LTDA.,

ESPACIO
EN
BLANCO

ESPACIO
EN
BLANCO

EXP 601199



OFISEG Mas. E. Sánchez Álvarez A.
ASESORES DE SEGUROS NOTARIO 010

Quito, D. M. 21 de Mayo del 2018

Señor

JOSE LUIS LOPEZ MARTINEZ

Ciudad.

La Junta General Universal Extraordinaria de Socios de "OFISEGROUP AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS CIA. LTDA.", reunida en esta ciudad de Quito el 21 de Mayo del 2018, decidió elegirlo a Usted como GERENTE GENERAL de la Compañía por el periodo de 3 años o hasta que fuere legalmente reemplazado y con las atribuciones y deberes que confiere la ley y los estatutos.

Como Gerente General ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial, así como todas las atribuciones y deberes inherentes a su cargo de conformidad con lo dispuesto en el Estatuto Social de la Compañía.

"OFISEGROUP AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS CIA. LTDA.", fue constituida mediante escritura pública otorgada en la ciudad de Quito el 03 de Abril del 2012, ante el Notario Público Vigésimo Noveno del Cantón Quito e inscrita en el Registro Mercantil de Quito el 17 de Mayo del 2012.

En nombre de la Compañía nos complace por tan merecida designación y le deseamos éxitos en su desempeño de sus funciones en el cargo.

Atentamente;

OFISEGROUP.

AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS CIA. LTDA.

ANDRÉS GUSTAVO SILVA JARAMILLO

SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA DE SOCIOS

Acepto y agradezco la designación de GERENTE GENERAL de "OFISEGROUP AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS CIA. LTDA.", constante en el presente nombramiento.

Quito, 21 de Mayo del 2018

JOSE LUIS LOPEZ MARTINEZ

C.C. No 171744583-5

TRÁMITE NÚMERO: 38697



Mgs. Dr. Santiago Álvarez A.

NOTARIO 10

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO...

NÚMERO DE REPERTORIO:	91209
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	06/06/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	9313
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	OFISEGROUP AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	LOPEZ MARTINEZ JOSE LUIS
IDENTIFICACIÓN	1717445835
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	3

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 1588 DEL 17/05/2012.- NOT. 29 DEL 03/04/2012 AV.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 6 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2018

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA
UNIVERSAL DE SOCIOS DE OFISEGROU AGENCIA ASESORA
PRODUCTORA DE SEGUROS CÍA. LTDA.**



En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a los dieciséis días del mes de julio del año dos mil dieciocho, las 10h00, en el inmueble ubicado en la Avenida Eloy Alfaro No. N2961 y 9 de Octubre, del Distrito Metropolitano de esta ciudad de Quito, domicilio de OFISEGROU AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS CÍA. LTDA., se reúne la Junta General Extraordinaria de Socios, los señores:

José Sebastián Bedón Cabal, propietario de 100 Participaciones
José Luis López Martínez, propietario de 100 Participaciones;
Andrés Gustavo Silva Jaramillo, propietario de 100 Participaciones y,
Gabriel Alejandro Silva Jaramillo, propietario de 100 Participaciones.

Las Participaciones son iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una.

Preside la Junta General de Socios, el señor Gabriel Alejandro Silva Jaramillo, quien declara instalada la sesión, actúa como secretario nato por ser el Gerente General de la Compañía, el señor José Luis López Martínez. Por estar presentes el cien por ciento del capital social de la Compañía, resuelven por unanimidad, constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de Socios, sin necesidad de Convocatoria conforme a lo dispuesto al Art. 238 de la Ley de Compañías.

Los Socios deciden por unanimidad tratar el siguiente orden del día:

1. Primer Punto: Cesión de las participaciones del socio señor Andrés Gustavo Silva Jaramillo, de las que posee en la Compañía.
2. Segundo Punto: Cesión de las participaciones del socio señor José Sebastián Bedón Cabal, de las que posee en la Compañía.

Se inicia la Junta y Presidencia solicita exponer sobre el **Primer Punto del Orden del Día**. El señor Andrés Gustavo Silva, pide la palabra y una vez concedida, se pone a conocimiento de la Junta, la necesidad de contar con el consentimiento y aprobación de la Junta para que pueda ceder la

totalidad de sus participaciones que posee en la Compañía en favor del compañero y socio señor José Luis López Martínez:

El Presidente solicita a los Socios presentes pronunciarse sobre lo manifestado dentro del primer punto del orden del día y los Socios RESUELVEN POR UNANIMIDAD, dar su consentimiento y autorización al socio señor Andrés Gustavo Silva Jaramillo, para que ceda sus cien participaciones de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica en favor del señor José Luis López Martínez, del total que posee en esta Compañía Ofisegroup Agencia Asesora Productora de Seguros Cía. Ltda., toda vez que no existe oposición ni otro interés de la Junta.

Presidencia pide que se proceda con el Segundo Punto del Orden del Día El señor José Sebastián Cabal, pide la palabra y una vez concedida, se pone a conocimiento de la Junta, la necesidad de contar con la aprobación de la Junta para que pueda ceder la totalidad de sus participaciones que posee en la Compañía en favor de la señora Sonia Diamaris Cabal Ponce:

Presidencia solicita a los Socios presentes pronunciarse sobre lo manifestado dentro del segundo punto del orden del día y los Socios RESUELVEN POR UNANIMIDAD, autorizar al socio señor José Sebastián Bedón Cabal, para que ceda sus cien participaciones de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica en favor de la señora Sonia Diamaris Cabal Ponce, del total que posee en esta Compañía Ofisegroup Agencia Asesora Productora de Seguros Cía. Ltda., toda vez que no existe oposición ni otro interés de la Junta.

El Cuadro de Integración de la Compañía queda de la siguiente manera:

CUADRO DE INTEGRACIÓN DE CAPITAL

SOCIOS	Capital	Capital	Capital	Particip.	Porcentaje
	suscrito	Cesión	Actual		
José Luis López Martínez	100,00	100,00	200,00	200	50%
Gabriel Alejandro Silva Jaramillo	100,00		100,00	100	25%
José Sebastián Bedón Cabal		100,00	100,00	100	25%
TOTALES	200,00	200,00	400,00	400	100%

No habiendo más que tratar y agotando el Orden del día, los Socios dan por terminada la sesión, concediéndole un receso para la redacción del acta. Una vez redactada el acta, se reinstala la reunión para dar lectura de la misma, siendo aprobada por unanimidad y sin modificaciones. Se levanta la reunión siendo las 11h00.



A handwritten signature in dark ink, appearing to read "José Sebastián Bedón Cabal".

José Sebastián Bedón Cabal
SOCIO

A handwritten signature in dark ink, appearing to read "José Luis López Martínez".

José Luis López Martínez
SOCIO GERENTE GENERAL

A handwritten signature in dark ink, appearing to read "Andrés Gustavo Silva Jaramillo".

Andrés Gustavo Silva Jaramillo
SOCIO

A handwritten signature in dark ink, appearing to read "Gabriel Alejandro Silva Jaramillo".

Gabriel Alejandro Silva Jaramillo
SOCIO PRESIDENTE

ESPACIO
EN
BLANCO

ESPACIO
EN
BLANCO

**MGS. E. SANTIAGO ALVAREZ A.
NOTARIO DÉCIMO - QUITO**



HASTA AQUÍ LOS HABILITANTES.- SE OTORGÓ ANTE MÍ, EN LA FECHA QUE CONSTA DEL PRESENTE DOCUMENTO, CONFIERO ESTA PRIMERA COPIA CERTIFICADA DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES OTORGADA POR ANDRÉS GUSTAVO SILVA JARAMILLO, MARÍA GABRIELA MEJÍA LÓPEZ A FAVOR DE JOSÉ LUIS LÓPEZ MARTÍNEZ, EN QUITO HOY 14 DE AGOSTO DEL DOS MIL DIECIOCHO.



**MAGÍSTER E. SANTIAGO ALVAREZ ALTAMIRANO
NOTARIO DÉCIMO DEL CANTON QUITO**



ESPACIO
EN
BLANCO

ESPACIO
EN
BLANCO



NOTARÍA VIGÉSIMA NOVENA Dr. Rolando Falconi Molina

RAZÓN.- Tomé nota al margen de la escritura matriz de CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA OFISEGROUP AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS CIA. LTDA., otorgada en esta Notaría el 03 DE ABRIL DE 2012, de la CESION DE PARTICIPACIONES DE LA REFERIDA COMPAÑIA, otorgada en la Notaría Décima de Quito, el 14 de agosto de 2018 por los cónyuges señores ANDRES GUSTAVO SILVA JARAMILLO Y MARIA GABRIELA MEJIA LOPEZ a favor del señor JOSE LUIS LOPEZ MARTINEZ, en los términos constantes del referido instrumento público.-

Quito, a 23 de agosto de 2018.-

EL NOTARIO,



DR. ROLANDO FALCONI MOLINA
NOTARIO VIGÉSIMO NOVENO DEL CANTON QUITO





Factura: 002-002-000030000



20181701029001080

NOTARIO(A) ALCI ROLANDO FALCONI MOLINA
NOTARÍA VIGÉSIMA NOVENA DEL CANTON QUITO
RAZÓN MARGINAL N° 20181701029001080

MATRIZ	
FECHA:	23 DE AGOSTO DEL 2018, (11:01)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINACION DE CESION DE PARTICIPACIONES
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA OFISEGROUP AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS CIA. LTDA.
FECHA DE OTORGAMIENTO:	03-04-2012
NÚMERO DE PROTOCOLO:	2253

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
SILVA JARAMILLO ANDRES GUSTAVO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1718084294
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CESION DE PARTICIPACIONES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	14-08-2018
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20181701010P06247

NOTARIO(A) ALCI ROLANDO FALCONI MOLINA
NOTARÍA VIGÉSIMA NOVENA DEL CANTON QUITO
RAZÓN MARGINAL N° 20181701029001080

MATRIZ	
FECHA:	23 DE AGOSTO DEL 2018, (11:01)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINACION DE CESION DE PARTICIPACIONES
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA OFISEGROUP AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS CIA. LTDA.
FECHA DE OTORGAMIENTO:	03-04-2012
NÚMERO DE PROTOCOLO:	2253

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
SILVA JARAMILLO ANDRES GUSTAVO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1718084294
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CESION DE PARTICIPACIONES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	14-08-2018
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20181701010P06247


Dr. Rolando Falconi Molina
NOTARIO VIGÉSIMA NOVENA DEL CANTON QUITO



TRÁMITE NÚMERO: 62684

**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO**
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA**

NÚMERO DE REPERTORIO:	110461
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	10/09/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	919
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA DECIMA /QUITO /14/08/2018
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	OFISEGROUP AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS ADICIONALES:

EL CEDENTE SR ANDRES SILVA JARAMILLO TRANSFIERE 100 PARTICIPACIONES DE UN DOLAR CADA UNA A FAVOR DEL CESIONARIO SR JOSE LUIS LOPEZ MARTINEZ.- SE TOMA NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCION N° 1588 TOMO 143 DEL REGISTRO MERCANTIL DE 07/05/2012.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 10 DÍA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2018

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103

